

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CIRCULAR

201706000010

01/02/2017 11:02:24

RECTORIA

CIRCULAR



10110001 -



Medellín, 1 de febrero de 2017

PARA COMUNIDAD POLITÉCNICA

ASUNTO: Medida de Pico y Placa primer semestre 2017

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con el ánimo de apoyar a los entes gubernamentales en su esfuerzo por mejorar la calidad ambiental de la ciudad, establece nuevamente la medida de pico y placa para la Sede del Poblado y el Centro de Laboratorios y Experimentación en el municipio de Bello, de acuerdo a los parámetros establecidos por las respectivas Alcaldías. Esta medida rige, teniendo en cuenta la rotación que estableció la Secretaría de Movilidad de Medellín, a partir del 1 de febrero de 2017.

Día de la semana	Placas de carros	Motos de dos tiempos
Lunes	2-3-4-5	2-3
Martes	6-7-8-9	4-5
Miércoles	0-1-2-3	6-7
Jueves	4-5-6-7	8-9
Viernes	8-9-0-1	0-1

La restricción de pico y placa tendrá aplicación durante todo el día, y para toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).

Excepciones del pico y placa:

- Vehículos de representación oficial
- Vehículos de emergencia
- Vehículos pertenecientes a personas con movilidad reducida
- Vehículos propulsados a gas

La medida se aplicará en la Institución a partir del lunes 6 de febrero de 2017.

Cordialmente,

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ
Rector

